

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA
COORDENAÇÃO DO CURSO DE DESENVOLVIMENTO RURAL E SEGURANÇA ALIMENTAR

ATA N° 07 Sessão ordinaria de Colegiado de Curso de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentar

Acta de sesión ordinaria de Colegiado de Curso de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentar, realizada el día 07 de Octubre de 2015, a las 10 horas en la sala de reuniones de ILAESP/PTI.

1 A las 10 de mañana del día 07 de octubre de 2015, en la sala de reuniones del *Instituto Latino-*
2 *Americano de Economía, Sociedade e Política; da Universidade Federal da Integração Latino-*
3 *Americana*; Se da la apertura de la reunión del colegiado de curso de *Desenvolvimento Rural e*
4 *Segurança Alimentar*, presidida por el Prof. Guillermo Javier Diaz Villavicencio, Profa. Ana Alice
5 Aguiar Eleutério, Prof. Exzolvildres Queiroz Neto, Prof Valdemar João Wesz Júnior, Profa. Silvia
6 Aparecida Zimmermann, prof. Dirceu Basso, alumno Gabriel Abalos Vera. Convidados Prof José
7 Luis Soto Gonzales y Profa. Carolina dos Anjos de Borba. En la reunión fueron tratados los
8 siguientes temas; 1 Lectura acta anterior - Aprobada (profesor Soto Gonzales debe hacer arreglos
9 al Acta nº6), 2 Correlación estadística y Pose de miembros del Colegiado según Art. 10, XIX/RICC.
10 La correlación estadística da como resultado la propuesta de 6 profesores miembros 67%, dos
11 alumnos 22% y un TAE 11%. Se toma Pose de los miembros presentes con la firma de la presente
12 Acta, el alumno Henry Piovesana tomará pose en la próxima reunión. 3 Avance de la GRADE
13 2016-1 se aprueba la propuesta debatida por todos los presentes (se anexa propuesta). 4
14 Acciones de importancia según RICC/DRUSA, a) Fija calendario de reuniones anuales. Art. 10,
15 XIX siendo las reuniones de colegiado los días miércoles de inicio de cada mes, más se tendrán
16 dos reuniones extraordinarias anuales conforme Cuórum para tener 12 reuniones anuales a lo
17 menos. b) Fija acciones por "Relatório de Avaliação MEC - Sept. 2014". Art. 10, XIII, XVII/RICC,
18 se establece un seguimiento continuo de las actividades que den soporte para avanzar en los
19 temas debatidos en la reunión (relataría expuesta por Coordinador). c) *Avances em Projeto*
20 *Pedagógico do Curso*, Art. 10, III,IV,V./RICC, se estable que el PCC será revisado por los alumnos
21 DRUSA y se establecerá un plazo para debatir el nuevo PCC. 5 Análisis de Memorandum
22 PROGRADE/Dirceu Basso. facultad Art. 10, X/RICC – Aprobado (coordinador y Vice Coordinadora
23 firmarán el parecer). 6 Relatorio profesor Regis da Cunha – Aprobado. 7 Información de
24 evaluación institucional de cursos - CPA. (Cuestionario Satisfacción de los alumnos) se define no
25 aplicar encuesta aprobado en sesión anterior, se establece seguir las normas de CPA. 7 Proceso
26 de Evaluación de las Disciplinas (NDE) se expone resumen de la evaluación. 8 se estable orden
27 de secretario/a de acta para las futuras reuniones (por el primer apellido) siendo el orden normal
28 los miembros, Abalos, Aguiar, Basso, Díaz, Piovesana, Queiros, Wesz, Zimmermann, TAE (por
29 definir). Próxima reunión se fija secretario de acta alumno Henry Piovesana. 9 Se establece como
30 fecha para la próxima reunión el día 04 de noviembre 2015. 10 Sin nada más que tratar, se cierra
31 la reunión, para la cual dan fe los representantes del Colegiado, siendo las 12:45 hs. Foz de Iguazú,
32 07 de Octubre del 2015. Secretario de Acta para esta oportunidad Prof. Guillermo Javier Diaz
33 Villavicencio, miembros Profa. Ana Alice Aguiar Eleutério, Prof. Exzolvildres Queiroz Neto, Prof
34 Valdemar João Wesz Júnior, Profa. Silvia Aparecida Zimmermann, prof. Dirceu Basso, alumno
35 Gabriel Abalos Vera.